

000455



# Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo Chíncha - Ica

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 042-2018-MDPN

Pueblo Nuevo- Chíncha, 06 de Febrero de 2018

Vistos, los Informes N° 018-2018-TES-MDPN, N° 337-2018-CECT/DO-MDPN e N° 088-2018-OPP- sobre incorporación de Saldos de Balance 2017 al Presupuesto Institucional 2018 de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo- Chíncha, y,

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 576-2017-MDPN de fecha 29 de Diciembre 2017 se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de Ingresos y Gastos para el Año Fiscal 2018 de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo- Chíncha, el mismo que asciende a S/. **18,192,535.00**;

Que, mediante Informe N° 018-2018-TES-MDPN la Unidad de Tesorería informa sobre los saldos no ejecutados al 31 de Diciembre del año 2017 (Saldos de Balance), que ascienden al total de S/. 6,318,538.88 por toda Fuente de Financiamiento;

Que, mediante Informe N° 337-2018-CECT/DO-MDPN, la Dirección de Obras y Desarrollo Urbano comunica la relación de Proyectos del año 2017 por culminar, cuyo monto asciende a S/. 3565152.91

Que, mediante Informe N° 088-2018-OPP-GM-MDPN la Oficina de Presupuesto propone la modificación presupuestaria Tipo 2 en los Rubros 09 y 18 de Saldos de Balance 2017 para cubrir los Proyectos por culminar del año 2017, y gastos corrientes con saldos del rubro 09 RDR;

Que, el Art. 42°, numeral 42.1 inciso d) del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 "Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto" aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF establece que los recursos no utilizados al 31 de diciembre constituyen Saldos de Balance y que se incorporan bajo la modalidad de mayores fondos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, cuya incorporación es aprobada mediante Resolución del Titular de la entidad.

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972 y lo normado por el Texto Único Ordenado de la Ley 28411;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Autorizar la Incorporación de los Saldos de Balance por el monto de **DOS MILLONES, DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL, CIENTO NOVENTA Y OCHO Y 00/100 SOLES (S/.2,259,198.00)** en el Presupuesto Institucional 2018 en los Rubros de Financiamiento 09 RDR (S/. 180,407) y 18 Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones (S/. 2,078,791), de acuerdo al siguiente detalle:





# Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo Chíncha - Ica

**INGRESOS:** S/. 2,259,198

RUBRO 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS S/. 180,407

1.9.1.1.1.1 Saldos de Balance S/. 180,407

RUBRO 18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES S/. 2,078,791

1.9.1.1.1.1 Saldos de Balance S/. 2,078,791

**GASTOS:** S/. 2,259,198

RUBRO 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS S/. 180,407

9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	
2.400145 ADQUISICION DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO, ADQUISICION DE IMPRESORAS DE MULTIPLES FUNCIONES Y ADQUISICION DE ESCRITORIOS EN EL(LA) MUNICIPALIDAD DISTR	
0082 "ADQUISICION DE EQUIPO Y MOBILIARIO"	
2.6.3.2.3.1 EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	83,549
GASTOS CORRIENTES VARIOS	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	96,858
<b>TOTAL</b>	<b>180,407</b>

RUBRO 18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES S/. 2,078,791

0082 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	1,652,756
2.292724 MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE DE LA AV UNION DEL, DISTR	259,676
2.295348 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE EN EL JR MIGUEL GRAU TRA	193,080
2.305004 MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE DE LA URB FERNANDO LEON	200,000
2.321871 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL AA HH MIGUEL GRAU DEL, DISTRITO DE	1,000,000
0146 ACCESO DE LAS FAMILIAS A VIVIENDA Y ENTORNO URBANO ADECUADO	261,236
2.245437 CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL JR CHINCHA TRAMO DE LA AV ARTEMIO MOLINA AL JR SUC	71,946
2.294605 CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA II ETAPA DEL AA HH PILAR NORES DEL, DISTRITO DE PUEB	109,690
2.331193 CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL JR SAN MARTIN DESDE LA AV VICTOR ANDRES BELAUNDE	9,600
2.398674 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA AV. SIMON BOLIVAR DEL CEN	20,000
2.400973 CREACION DE PISTAS VEREDAS Y SARDINLES EN LA Z.C.J.H.G.Y D DE LA URBANIZACION OSCAR BEN	25,000

000453



# Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo Chincha - Ica

2 401280	CREACION DEL PARQUE RECREATIVO N°05 EN LA URBANIZACION FERNANDO LEON DE VIVERO CEN	10,000
2 402084	CREACION DEL PARQUE RECREATIVO N° 01 EN EL AA.HH. SAN ANDRES - DISTRITO DE PUEBLO NUE	15,000
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	164,799
2 380590	REHABILITACION DEL POOL DE MAQUINARIAS DE LIMPIEZA PUBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRI	73,325
2 400145	ADQUISICION DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO, ADQUISICION DE IMPRESORAS DE MULTIPLES F	91,474
TOTAL		2,078,791

**Artículo 2°.-** Notas para Modificación Presupuestal.- La Oficina de Planeamiento y Presupuesto elabora las correspondientes Notas de Modificación Presupuestaria que se requiera, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



**CIUDAD DE LA**



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PUEBLO NUEVO  
PROVINCIA DE CHINCHA

*Patricio R. Rojas Sanchez*  
Patricio R. Rojas Sanchez  
ALCALDESA (e)

